



**Muni
San Pedro**
con rostro humano!

La Coordinadora General del Departamento de Agua y Saneamiento, de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 del **numeral 5** de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que: El Plan Operativo Anual contempla únicamente programas, actividades y renglones de funcionamiento, con el siguiente avance al 30 de noviembre del 2,024:

01 Actividades Centrales	Área Administrativa	0	Servicios personales (Salarios)	Q 882,311.54
		100	Servicios no personales	Q 42,494.19
		200	Materiales y suministros	Q 37,934.92
		300	Propiedad, planta y equipo	Q 14,520.00
		400	Transferencias corrientes	Q 194,965.94
Total Área Administrativa				Q1,172,226.59
32 Servicios Públicos	Área Técnica	0	Servicios personales (Salarios)	Q1,178,789.90
		100	Servicios no personales	Q 61,432.00
		200	Materiales y suministros	Q 187,804.17
		300	Propiedad, planta y equipo	Q 52,191.00
		400	Transferencias corrientes	Q 35,656.34
Total Área Técnica				Q1,515,873.41
Total Ejecutado				Q2,688,100.00

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente hoja membretada de la institución a dos días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.



Licda. Amalia de los Angeles Navarro Ruiz
Coordinadora General